

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMAFEGO S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL AÑO 2010

Toma la palabra el Gerente General, en vista de que no se encuentra el Presidente de la Compañía, solicita que los accionistas designen por unanimidad al Presidente Ad - Hoc para que presida la reunión. Los accionistas designan como Presidente Ad - Hoc a la Sra. Sandra Montesinos de Gonzalez. En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día Quince de Abril del año dos mil diez, en las instalaciones de la compañía ubicado en la Ciudadela San Luis del Sauce Calle av. 42 N.O. Número: s/n Intersección Calle 24 N.O. Carretero Vía Daule Kilometro 12, se encuentran reunidos: la Ing. Sandra Denisse González Montesinos, accionista, propietaria de Cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; la Sra. Sandra Gioconda Montesinos Calderón, accionista propietaria de Setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Como se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de Ochocientos Dólares dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales ellos como accionistas están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

UNO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2009.

DOS.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2009.

TRES.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2009.

Sra. Sandra Montesinos de Gonzalez Presidente Ad - Hoc y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Carlos Luis Jurado Moran. Acto seguido toma la palabra el Presidente y solicita al Secretario que de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente tome nota de la lista de asistentes a la Junta General y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, comprobado que se encuentra reunido el ciento por ciento de los accionistas que conforman el capital de la compañía, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita al Secretario que lea el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2009.

Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que el Gerente General ha presentado hace más de quince días los siguientes Estados Financieros; 1. Balance General 2. Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año dos mil nueve y que de acuerdo a la Ley de Compañías el mismo debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas en el primer cuatrimestre de cada ejercicio económico por lo que solicita a los accionistas que han revisado el mismo presenten sus observaciones y de no tenerlas lo aprueben, acto seguido los accionistas luego de algunas deliberaciones no teniendo ninguna observación que realizar lo aprueban por unanimidad.

Toma nuevamente la palabra el Presidente y pide al Secretario que lea el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2009.

Solicita la palabra el Gerente General y expone que lo plasmado en el informe presentado a los señores accionistas con la debida anticipación es el fiel reflejo de la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil nueve por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Toma nuevamente la palabra el Presidente y pide al Secretario que lea el segundo punto del orden del día que dice:

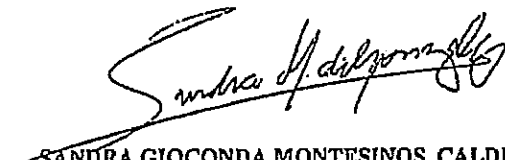
3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisariato respecto del ejercicio económico del año 2009.

Solicita la palabra el Gerente General y expone que el señor Comisario ha presentado su informe anual a los señores accionistas con la debida anticipación en el cual indica la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil nueve por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe del Comisario es aprobado por unanimidad de las accionistas presentes.

Una vez que se han evaluado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para que el Secretario proceda a redactar la presente acta, ordenando que se firme la lista de asistentes, hecho lo cual vuelve a reinstalar la Sesión con las mismas personas asistentes a la misma y ordena al Secretario que proceda a leer el acta, hecho lo cual solicita a las accionistas que la aprueben y suscriban la misma en señal de aceptación, la misma que es aprobada por unanimidad, acto seguido La Presidente, solicita al Secretario que forme el expediente completo de la presente Junta General adjuntando copia del Balance General y cuentas de resultado del ejercicio económico del año dos mil nueve, copia del informe de la Gerente General y del Comisario del mismo ejercicio del año 2009, así como la lista de asistentes a la presente Junta General de Accionistas, Acto seguido los presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación firmando también el Presidente y el Secretario que certifica.



SR. CARLOS LUIS JURADO MORAN
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



SANDRA GIOCONDA MONTESINOS CALDERON
ACCIONISTA-PRESIDENTE AD – HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMAFEGO S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL AÑO 2010

Toma la palabra el Gerente General, en vista de que no se encuentra el Presidente de la Compañía, solicita que los accionistas designen por unanimidad al Presidente Ad - Hoc para que presida la reunión. Los accionistas designan como Presidente Ad - Hoc a la Sra. Sandra Montesinos de Gonzalez. En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día Quince de Abril del año dos mil diez, en las instalaciones de la compañía ubicado en la Ciudadela San Luis del Sauce Calle av. 42 N.O. Número: s/n Intersección Calle 24 N.O. Carretero Vía Daule Kilometro 12, se encuentran reunidos: la Ing. Sandra Denisse González Montesinos, accionista, propietaria de Cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; la Sra. Sandra Gioconda Montesinos Calderón, accionista propietaria de Setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Como se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de Ochocientos Dólares dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales ellos como accionistas están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

UNO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2009.

DOS.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2009.

TRES.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2009.

Sra. Sandra Montesinos de Gonzalez Presidente Ad - Hoc y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Carlos Luis Jurado Moran. Acto seguido toma la palabra el Presidente y solicita al Secretario que de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente tome nota de la lista de asistentes a la Junta General y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, hecho lo cual y comprobado que se encuentra reunido el ciento por ciento del capital de la compañía el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita a la Secretaria que lea el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2009.

Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que la Gerente General ha presentado hace más de quince días los siguientes Estados Financieros; 1.Estado de Situación Financiera 2.Estado del Resultado Integral 3.Estado de Cambios en el Patrimonio 4.Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo 5.Notas del ejercicio económico del año dos mil nueve y que de acuerdo a la Ley de Compañías el mismo debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas en el primer cuatrimestre de cada ejercicio económico por lo que solicita a las accionistas que han revisado el mismo presenten sus observaciones y de no tenerlas lo aprueben, acto seguido los accionistas luego de algunas deliberaciones no teniendo ninguna observación que realizar lo aprueban por unanimidad.

Toma nuevamente la palabra el Presidente y pide a la Secretaria que lea el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2009.

Solicita la palabra la Gerente General y expone que lo plasmado en el informe presentado a los señores accionistas con la debida anticipación es el fiel reflejo de la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil nueve por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe de la Gerente General es aprobado por unanimidad de las accionistas presentes. Toma nuevamente la palabra el Presidente y pide a la Secretaria que lea el segundo punto del orden del día que dice:

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisariato respecto del ejercicio económico del año 2009.

Solicita la palabra la Gerente General y expone que el señor Comisario ha presentado su informe anual a los señores accionistas con la debida anticipación en el cual indica la situación de la compañía al 31 de diciembre del año dos mil nueve por lo que pone a consideración de ellos su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe del Comisario es aprobado por unanimidad de las accionistas presentes.

Una vez que se han evaluado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para que la Secretaria proceda a redactar la presente acta, ordenando que se firme la lista de asistentes, hecho lo cual vuelve a reinstalar la Sesión con las mismas personas asistentes a la misma y ordena a la Secretaria que proceda a leer el acta, hecho lo cual solicita a las accionistas que la aprueben y suscriban la misma en señal de aceptación, la misma que es aprobada por unanimidad, acto seguido el Presidente, solicita a la Secretaria que forme el expediente completo de la presente Junta General adjuntando copia del Balance General y cuentas de resultado del ejercicio económico del año dos mil nueve, copia del informe de la Gerente General y del Comisario del mismo ejercicio del año 2009, así como la lista de asistentes a la presente Junta General de Accionistas, Acto seguido los presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación firmando también el Presidente y la Secretaria que certifica. . F).- SR. CARLOS LUIS JURADO MORAN GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL; F).- SRA. SANDRA GONZALEZ MONTESINOS, ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Certifico que el Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas que antecede es fiel copia de la original que se encuentra archivada en el file de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil 15 de Abril del 2010.



SR. CARLOS LUIS JURADO MORAN
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL